



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 9

No. 128

PARA: DIRECCIONES LOCALES DE SALUD, PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIVEL PRIMARIO Y COMPLEMENTARIO, EAPB

DE: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE KITS DE ATENCIÓN DESDE LA DIMENSIÓN SEXUALIDAD DSR EN LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

FECHA: ABRIL 28 DE 2022

El Instituto Departamental de Salud de Nariño, como ente rector en el marco de las competencias legales teniendo en cuenta la Ley 715 de 2001, la ley 1122 de enero 9 de 2007, Resolución 459 de 2012, Resolución 3100 de 2019, Resolución 3280 de 2018, la Ley 1751 de 2015 y la Guía de Práctica Clínica para atención en VIH 2021 para atención pediátrica y para adultos. Imparte directrices para minimizar los riesgos en salud que se puedan presentar en la prestación de los servicios, por tanto, se requiere contar con los siguientes kits de atención.

A continuación, se relacionan los medicamentos, insumos y dispositivos médicos que debe contener cada uno de los kits de atención, los cuales deben estar disponibles las 24 horas, recordando que es de obligatorio cumplimiento disponer de los mismos.

KIT PARA LA TOMA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS EN CASOS DE DELITOS SEXUALES

INSUMOS	SI	NO
Organizador plástico donde se encuentren todos los elementos para la recolección de evidencia forense		
Bolsas de papel de diferentes tamaños o papel Kraft		
Cortaúñas		
Pinza de punta fina sin garra		
Seda dental sin cera		
Peineta		
Escobillones estériles		
-Fragmentos estériles de tela garza de 2.5 X 2.5 cm, copas plásticas desechables pequeñas + lancetas		
-Tubos tipo vacutainer tapa lila (con EDTA)		
-Tarjetas FTA + lancetas		
Tubos tipo vacutainer tapa gris en vidrio (fluoruro de sodio/oxalato de potasio)		



SC-CER98915



CO-SC-CER98915

www.idsn.gov.co

Calle 15 N° 28-41 Plazuela de Bomboná San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR
Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7223031 - 7296125



Instituto Departamental de Salud de Nariño



@EnlázateIDSN



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 2 de 9

Tubo seco tapa roja		
Agujas hipodérmicas para toma de sangre adaptables al sistema de vacío		
Camisa para toma de muestras de sangre, adaptable al sistema de vacío		
Torniquete		
Lancetas estériles para toma de muestra de sangre del pulpejo del dedo		
Frascos de polipropileno con boca ancha y tapa rosca hermética. Sin preservantes		
Cinta adhesiva transparente		
Rótulos autoadhesivos (versión FPJ -7), Formato de Cadena de Custodia (versión FPJ -8) para Elementos Material Probatorio EMP y Evidencias Físicas-EF y formato Abordaje Forense Integral en la Investigación de la Violencia Sexual link de descarga: https://goo.su/niFOI		
Hojas de medio pliego de papel bond blanco		
Marcador de punta fina indeleble		
Gasas estériles		
Caja secadora de escobillones		
Agua destilada estéril		
Tijeras		
Bolsas plásticas transparentes de diferentes tamaños. Pequeñas 10x12cm aproximadamente, Medianas 16x21 cm aproximadamente, Grande 30x42 cm aproximadamente		
Alcohol antiséptico		
Lupa mediana		
Se ha socializado la circular y se cuenta con el protocolo en el servicio de urgencias		



SC-CER98915



CO-SC-CER98915

KIT PARA ATENCION A VICTIMAS EN CASO DE VIOLENCIA SEXUAL/PROFILAXIS POST-EXPOSICION MENORES DE 13 AÑOS

INSUMOS	CANTIDAD	SI	NO
Pruebas rápidas para VIH con sensibilidad y especificidad mayor o igual al 99.5% + solución diluyente	2		
Pruebas rápidas de Sífilis + solución diluyente (Se recomienda pruebas duales VIH/Sífilis para simplificar la logística y la aplicación del protocolo). Sensibilidad y especificidad mayor o igual al 95%	2		
Pruebas rápidas de embarazo	2		
Pruebas rápidas para Antígeno de superficie de Hepatitis B + solución diluyente. Sensibilidad mayor o igual al 95% y especificidad igual o mayor al 99.5%	2		
Pruebas rápidas para anticuerpos contra el VHC + solución diluyente. Sensibilidad y especificidad mayor o igual al 95%.	2		
Lancetas	10		
Micropipetas para recolección de muestras de sangre total por punción capilar para las pruebas rápidas de VIH, Hepatitis B, Sífilis, Hepatitis C y embarazo.	10		
Rotulador permanente para pruebas rápidas.	1		

www.idsn.gov.co

Calle 15 N° 28-41 Plazuela de Bomboná San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
 Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7223031 - 7296125



Instituto
Departamental
de Salud de Nariño



@EnlázateIDSN



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 3 de 9

Profilaxis de la Hepatitis B: Vacuna contra la Hepatitis B y Gammaglobulina contra Hepatitis B (Ruta de adquisición del biológico)		2	
Formatos de control de inventario y de fecha de vencimiento			
Formatos de reporte de interpretación de las pruebas rápidas			
Anticoncepción de emergencia: - Para mujeres que consultan antes de las 72 horas posteriores a la exposición: Progestina sintética de segunda generación 1 tableta Levonorgestrel 1.5 mg o 2 tabletas x 0.75mg. - Desde el primer día de ocurrido el evento hasta los 10 días siguientes, aplicación in situ de 1 Dispositivo intrauterino (DIU).			
PROFILAXIS POST EXPOSICIÓN DEL VIH: El servicio de salud que atienda la urgencia e inicie la profilaxis del VIH, debe en todos los casos entregar al alta del paciente, el total de las dosis necesarias para completar 30 días de tratamiento profiláctico.			
Recomendaciones previas antes de iniciar la profilaxis	Medicamento	Presentación y dosis	SI
En niños y niñas menores de 13 años, se recomienda administrar una de las siguientes opciones completas de tratamiento profiláctico: 1. Lopinavir/Ritonavir (LPV/r)* en combinación con dos Inhibidores nucleósidos de transcriptasa reversa (INTR) (Zidovudina (AZT) + Lamivudina (3TC)) ó 2. Lopinavir/Ritonavir (LPV/r) en combinación con dos Inhibidores nucleósidos de transcriptasa reversa (INTR) (Abacavir (ABC) + Lamivudina (3TC)) ó *Condiciones de uso de Lopinavir/Ritonavir: mayor a 42 semanas de edad gestacional y 14 días postnatal.	Zidovudina: Suspensión 10 mg/ml. Tabletas de 100 y 300 mg	<ul style="list-style-type: none"> • De < 9 kg de peso: 12 mg/Kg cada 12horas x 30 días. • De 9 a 30 kg de peso: 9 mg/Kg cada 12horas x 30 días. • Peso mayor o igual a 30 Kg: 300 mg cada 12 horas x 30 días. 	
	Lamivudina: Solución oral 10 mg/ml. Tableta x 150 mg x 30 días.	<ul style="list-style-type: none"> • 4 mg / Kg de peso cada 12 horas x 30 días • Niños de 14 a 21 kilos: 1/2 tableta (75 mg) cada 12 horas. Dosis total 150 mg x 30 días • Niños Mayores de 21 y menor de 30 kilos: 1/2 tableta (75 mg) am y 1 tableta(150 mg) pm. Dosis total 225 mg x 30 días. • Mayor o igual a 30 kilos 1 tableta (150 mg) cada 12 horas. Dosis total 300 mg x 30 días 	



SC-CER98915



CO-SC-CER98915

www.idsn.gov.co

Calle 15 N° 28-41 Plazuela de Bomboná San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
 Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7225031 - 7296125



Instituto
Departamental
de Salud de Nariño



@EnlázateIDSN



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 4 de 9

<p>3. Raltegravir (RAL) en combinación con dos Inhibidores nucleósidos de transcriptasa reversa (INTR) Zidovudina (AZT) + Lamivudina (3TC) ó</p> <p>4. Raltegravir (RAL) en combinación con dos Inhibidores nucleósidos de transcriptasa reversa (INTR) (Abacavir (ABC) + Lamivudina (3TC))</p>	<p>Lopinavir/Ritonavir:</p> <p>Solución oral: 400/100mg/5 ml.</p> <p>Tabletas x100/25 y 200/50 mg.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores de 14 días a 12 meses de edad: 300/75 mg/m² de área de superficie corporal por dosis cada 12 horas x 30 días. • Mayores de 12 meses a 18 años de edad: 230/57,5 mg/m² de área de superficie corporal por dosis cada 12 horas x 30 días • 15 a 20 Kilos: 2 tabletas de 100/25, cada 12 horas x 30 días; • >20 a 25 Kilos: 3 tabletas de 100/25 cada 12 horas x 30 días; • >30 a 35 Kilos: 4 tabletas de 100/25 cada 12 horas x 30 días; Se aclara que 4 tabletas de LPV/r x 100/25 mg pueden ser sustituidas por 2 tabletas de 200/50 mg teniendo en cuenta que estas últimas son más grandes y difíciles de ingerir. 	
	<p>Abacavir:</p> <p>Solución oral 20 mg/ ml.</p> <p>Tableta x 300mg.</p> <p>No aprobada para uso en menores de 3 meses de edad.</p>	<p>Solución oral: 8 mg/ Kg (máximo 300 mg al día) cada 12 horas x 30 días.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De 14 a 21 Kilos: 1/2 tableta (150 mg) cada 12 horas. (Dosis total 300 mg) x 30 días. • Mayor de 21 y menor de 30 Kilos: 1/2 tableta (150 mg) am y 1 tableta (300 mg) pm (Dosis total 450 mg) x 30 días. • Mayor o igual a 30 Kilos: 1 tableta (300 mg) cada 12 horas (Dosis total 600 mg.) x 30 días. 	



SC-CER98915



CO-SC-CER98915

www.idsn.gov.co

Calle 15 N° 28-41 Plazuela de Bomboná San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
 COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR
 Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7223031 - 7296125



Instituto
Departamental
de Salud de Nariño



@EnlázateIDSN

CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 5 de 9

	<p>Raltegravir:</p> <p>Tabletas masticables x 25 y 100 mg.</p> <p>Tableta recubierta de 400 mg</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Neonatos: no está aprobado su uso en neonatos. • De 10 a 14 Kg de peso: 75 mg cada 12 horas (3 cápsulas por 25 mg. masticables) x 30 días. • De 14 a 19 Kilos: 100 mg cada 12 horas (1 cápsula por 100 mg masticables) x 30 días. • De 20 a 27 Kilos: 150 mg cada 12 horas (1,5 cápsulas por 100 mg masticables) x 30 días. • De 28 a 39 Kilos: 200 mg cada 12 horas (2 cápsulas por 100 mg masticables) x 30 días. • Mayor o igual a 40 Kilos: 300 mg cada 12 horas (3 cápsulas por 100 mg masticables) x 30 días. • Pacientes a partir de los 12 años de edad: tableta recubierta por 400 mg cada 12 horas x 30 días.
--	---	---



SC-CER98915



CO-SC-CER98915

PROFILAXIS POST EXPOSICIÓN A LAS ITS

Medicamento	Presentación y Dosis	Si	No
Ceftriaxona 1 g. (1 ampolla)	Ceftriaxona Amp. 500 mg En menores de 12 años 50mg/kg dosis única Mayores de 12 años 1 ampolla dosis única		
Metronidazol 2 gr.	Metronidazol Suspensión 250mg x 5cc Fco.x120 ml. 20 mg/Kg dosis única		
Azitromicina 1 gr. (2 tabletas)	Azitromicina Suspensión 200mg x 5cc., Fco.x15ml. 10 mg/Kg dosis única.		

KIT PARA ATENCION A VICTIMAS EN CASO DE VIOLENCIA SEXUAL/PROFILAXIS POST-EXPOSICION MAYORES DE 13 AÑOS Y GESTANTES

INSUMOS	CANTIDAD	SI	NO
Pruebas rápidas para VIH con sensibilidad y especificidad mayor o igual al 99.5% + solución diluyente	2		

www.idsn.gov.co

Calle 15 N° 28-41 Plazuela de Bomboná San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
 Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7223031 - 7296125



Instituto
Departamental
de Salud de Nariño



@EnlázateIDSN



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 6 de 9

Pruebas rápidas de Sífilis + solución diluyente (Se recomienda pruebas duales VIH/Sífilis para simplificar la logística y la aplicación del protocolo). Sensibilidad y especificidad mayor o igual al 95%	2		
Pruebas rápidas de embarazo	2		
Pruebas rápidas para Antígeno de superficie de Hepatitis B + solución diluyente. Sensibilidad mayor o igual al 95%, y especificidad igual o mayor al 99.5%	2		
Pruebas rápidas para anticuerpos contra el VHC + solución diluyente. Sensibilidad y especificidad mayor o igual al 95%.	2		
Lancetas	10		
Micropipetas para recolección de muestras de sangre total por punción capilar para las pruebas rápidas de VIH, Hepatitis B, Sífilis, Hepatitis C y embarazo.	10		
Rotulador permanente para pruebas rápidas.	1		
Profilaxis de la Hepatitis B: Vacuna contra la Hepatitis B y Gammaglobulina contra Hepatitis B.	2		
Formatos de control de inventario y de fecha de vencimiento			
Formatos de reporte de interpretación de las pruebas rápidas			
Anticoncepción de emergencia: <ul style="list-style-type: none"> - Para mujeres que consultan antes de las 72 horas posteriores a la exposición: Progestina sintética de segunda generación 1 tableta Levonorgestrel 1.5 mg o 2 tabletas x 0.75 mg. - Desde el primer día de ocurrido el evento hasta los 10 días siguientes, aplicación in situ de 1 Dispositivo intrauterino (DIU). 			
PROFILAXIS POST EXPOSICIÓN AL VIH			
Profilaxis post exposición del VIH: El servicio de salud que atienda la urgencia e inicie la profilaxis del VIH, debe en todos los casos entregar al alta del paciente, el total de las dosis necesarias que garanticen 30 días de tratamiento profiláctico de cualquiera de las siguientes opciones recomendadas por la GPC 2021.			
Medicamento	Presentación y dosis	SI	
El panel sugiere administrar una de las siguientes opciones completas de tratamiento profiláctico: 1. Tenofovir Diproxil Fumarato / Emtricitabina - FTC/TDF más un inhibidor de integrasa Dolutegravir DTG. 2. Tenofovir Diproxil Fumarato / Emtricitabina - FTC/TDF más un inhibidor de integrasa Raltegravir RAL 3. Tenofovir Diproxil Fumarato / Emtricitabina - FTC/TDF más un inhibidor de integrasa Elvitegravir - EVG/Cobicistad - c) o 4. Tenofovir Diproxil Fumarato / Emtricitabina - FTC/TDF más un inhibidor de integrasa	1. Tenofovir Diproxil Fumarato / Emtricitabina – tabletas x300/ 200 -1 al día x 30 días + Dolutegravir – tab x 50 mg 1 al día x 30 días.		
	2. Tenofovir Diproxil Fumarato / Emtricitabina – tabletas x300 / 200 -1 al día x 30 días. + Raltegravir 600 mg 2 al día		
	3. Tenofovir Diproxil Fumarato / Emtricitabina (tabletas x300/ 200) Elvitegravir / Cobicistad tabletas x 150/150 mg -1 al día x 30 días.		
	4. Tenofovir Diproxil Fumarato / Emtricitabina – tabletas x300 / 200 -1 al día x 30 días.		



SC-CER98915



GO-SC-CER98915





CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 7 de 9

Darunavir/ritonavir DRV/r	Darunavir / Ritonavir – tab x 800/ 100 mg 1 al día x 30 días.	
---------------------------	--	--

PROFILAXIS POST EXPOSICIÓN A LAS ITS

Medicamento	Presentación y dosis	Sí	No
Ceftriaxona 1 g. (1 ampolla)	Ceftriaxona Amp. 1 g dosis única		
Metronidazol 2 gr.	Metronidazol x 500mg. Administrar 2 g (4 tab) dosis única		
Azitromicina 1 gr. (2 tabletas)	Azitromicina 1 g Administrar 1 g (2 tab) dosis única		
En caso de tratarse de una mujer gestante, se debe adicionar a la Ceftriaxona, el Metronidazol y a la Azitromicina, Penicilina Benzatínica 2'400.000 Unidades dosis única	En Gestantes: Penicilina Benzatínica IM x 2.400.000UI. En caso de antecedente de alergia a la Penicilina, se debe proceder a desensibilizar, según las indicaciones de la Guía de Práctica clínica para Sífilis gestacional y congénita.		

KIT PARA LA ESTRATEGIA DE REDUCCION DE LA TRANSMISION MATERNO INFANTIL DEL VIH

MEDICAMENTO/ INSUMOS	PRESENTACIÓN Y DOSIS	CANTIDAD	SI	NO
Zidovudina ampollas	Ampollas para infusión IV 10mg/ml Aplicar para la gestante (3 horas antes de cesárea o parto) vía endovenoso 2 mg / kilo por una hora, luego 1 mg / kilo por dos horas como mantenimiento.	2 ampollas por paciente		
Pruebas rápidas para VIH	De las cuales una de ellas debe ser de cuarta generación	2 Pruebas Rápidas		
Tubo con EDTA tapa lila	Carga viral para VIH (ARN): Tomar la muestra de sangre en dos tubos con EDTA (Tapa lila). Plasma: 2mL por cada tubo. Centrifugar por 20 minutos a 3000 rpm, separar el plasma de cada uno por aparte en tubos plásticos y congelar inmediatamente (hielo seco). Remitir congeladas las dos alícuotas	2 tubos tapa lila		
Zidovudina jarabe	Zidovudina jarabe 10mg/ml: Prematuros (Entre 30 semanas y menor de 35 semanas): 2 mg/kilo/dosis Vía Oral cada 12 horas (Entre 35 semanas a 37 semanas): 4 mg/kilo/dosis Vía Oral cada 12 horas. A término (mayores de 37 semanas): dosis: 4 mg/kilo/dosis Vía Oral cada 12 horas.	1 frasco por paciente		
Lamivudina jarabe	Lamivudina jarabe 10mg/ml: Prematuros (mayores de 32 semanas) y a término: 2 mg/kilo/dosis Vía Oral cada 12 horas.	1 frasco por paciente		




SC-CER98915



CO-SC-CER98915



	CIRCULAR EXTERNA		
	CÓDIGO: F-PGED05-04	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

Página 8 de 9

Nevirapina jarabe	Nevirapina jarabe 10mg/ml: solo aplica para neonatos de alto riesgo: A termino: 6mg/kilo/dosis VO cada 12 horas. Prematuros (mayor de 34 semanas): 4 mg/kilo/dosis VO cada 12 horas.	1 frasco por paciente		
Raltegravir granulado	Raltegravir granulado para suspensión oral: 100mg/10ml de agua): Mayores de 37 semanas: 1.5 mg/kilo / dosis VO desde el nacimiento y durante la primera semana de vida dosis VO una vez al día, luego 3mg/kilo/dosis VO desde la 1 semana hasta la semana 4 de vida dosis dos veces al día.	30 sachets por paciente		
Latas de formula láctea	Latas de formula láctea	2 latas por paciente		
Cabergolina	Cabergolina tabletas 0.5mg: 1 mg (dos tabletas) dosis única el primer día posparto.	2 tabletas por paciente		

KIT DE EMERGENCIA OBSTÉTRICA PARA INSTITUCIONES DE BAJA COMPLEJIDAD *

ITEM	INSUMOS	SI	NO
1	Cinco Angiocat N° 16		
2	Cinco Angiocat N° 18		
3	Cinco Macrogooteo		
4	Cinco Microgooteo		
5	Diez Solución Hartman de 500ml		
6	Diez Solución Salina de 500ml (10)		
7	Veinte ampollas Sulfato de Magnesio ampollas x 2gr		
8	Dos ampollas Labetalol Frasco x 100mg		
9	Una ampolla por 20 mg Hidralazina		
10	Nifedipino tabletas o cápsulas x 10mg (1 caja)		
11	Nifedipino tabletas o cápsulas x 30 mg (1 caja)		
12	Veinte ampollas Oxitocina		
13	Cinco ampollas Metilergonovina ampolla x 0.2 miligramos		
14	Un frasco Misoprostol tabletas 200 microgramos (28 tabletas)		
15	Cuatro ampollas Ampicilina/sulbactam x 1 gramo		
16	Seis ampollas Betametasona x 4mg		
17	Dos ampollas Gluconato de Calcio al 10% ampollas por 10 ml		
18	Balón de Bakri o balón de Belfort Dild o Balón Guardián para hemorragia posparto o condón, seda trenzada y sonda de Nelaton #14 con equipo de venoclisis		
19	Traje antichoque no neumático		
20	Se ha socializado la circular y se cuenta con el protocolo en el servicio		

*El Antibiótico de amplio espectro elegido estará sujeto a las consideraciones del comité de infecciones institución



SC-CER98915



CO-SC-CER98915



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 9 de 9

KIT DE EMERGENCIAS QUÍMICAS-ATAQUE POR ÁCIDO

ITEM	INSUMO/CANTIDAD	SI	NO
1	Guantes: Material: nitrilo Densidad: capa de 15 mil milésimas de pulgada de nitrilo y 13" de longitud. AQL mejorado 0,65 vs. 1,5, (mejor calidad y menos fugas). Pictograma de protección contra microorganismos, con el nivel 3. Nivel 4 en resistencia a la abrasión, 1 en resistencia al corte, 0 en resistencia al rasgado y 1 en resistencia a la punción.		
2	Gafas de protección industrial		
3	Pinza para recoger el cabello		
4	Cintas de banda medidora de PH y tabla de lectura		
5	Sobres de papel		
6	Tijeras		
7	Papel absorbente/toallas de mano		
8	Bata desechable		
9	Agua en bolsa, botella o garrafa		
10	Clorhexidina en solución acuosa, al 0.2% de 500 ml o frascos de jabón líquido de tocador o jabón syndet de 250 cc.		
11	Papel Kraft pliego de 115 gr de 80x110 cm		
12	Bolsas plásticas transparente (una pequeña y una grande)		
13	Bolsas plásticas negra		
14	Marcador indeleble		
15	Rótulo		
16	Se ha socializado la circular y se cuenta con el protocolo en el servicio de urgencias		



SC-CER98915



CO-SC-CER98915

KIT PARA IVE CON MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS	DOSIS	SI	NO
Misoprostol tabletas por 200 mcg	800 mcg dosis de acuerdo a esquema		
Mifepristona 200 mg	1 tab vía oral. Dosis única para cada esquema		
Ibuprofeno 800 mg	800 mg antes del misoprostol y luego una toma de 400 mg cada 3 a 4 horas (10 tabletas)		

Los kits deben estar dispuestos en todas las prestadoras de servicios de salud que cuenten con servicio de urgencias y que atiendan gestantes en sala de partos, urgencias y hospitalización. En caso de ser utilizado un kit de emergencia, este debe ser repuesto de manera inmediata por el servicio farmacéutico de la IPS.

El Instituto Departamental de Salud de Nariño, a través de su equipo de IV, en todos los municipios del departamento realizará seguimiento estricto a la disponibilidad de estos kits de emergencia. El no


Calle 15 N° 28-41 Plazuela de Bomboná San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR
Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7223031 - 7296125



Instituto
Departamental
de Salud de Nariño



@EnlázateIDSN

	CIRCULAR EXTERNA	
	CÓDIGO: F-PGED05-04	VERSIÓN: 01

cumplimiento acarreará el respectivo proceso administrativo sancionatorio.


DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO
 Directora IDSN

PROYECTO: LILIANA ORTIZ CORAL - DIMENSIÓN SEXUALIDAD - DSDR		REVISÓ: DANIANA MARITZA DE LA CRUZ SUBDIRECTORA DE SALUD PUBLICA IDSN	
Firmas 	Fecha: 28 de abril de 2022	Firma 	Fecha: 28 de abril de 2022
PROYECTO: CARMEN E. QUIÑONEZ - DIMENSIÓN SEXUALIDAD - DSDR			
	Fecha: 28 de abril de 2022		
PROYECTO: ADRIANA ZAMUDIO - OFICINA MEDICAMENTOS			
Firmas	Fecha: 28 de abril de 2022		
PROYECTO: MARIO CAMPAÑA - Profesional Especializado SCA		KAREN LUNA SUBDIRECTORA CALIDAD Y ASEGURAMIENTO	
Firmas 	Fecha: 28 de abril de 2022	Firma 	Fecha: 28 de abril de 2022

